



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 6 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 12448/2026 en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización de la práctica profesional del estudiante Francisco Blanco (Registro N° 14035724), de la carrera Tecnicatura universitaria en automatización industrial orientación informática; y

CONSIDERANDO:

Que la práctica profesional constituye un espacio curricular apropiado para poner en contacto a los/las estudiantes con la realidad del trabajo profesional, la posibilidad de aplicar los conocimientos de su formación en distintos ámbitos laborales y tomar conciencia de las responsabilidades asignadas a los distintos actores en los ambientes empresariales.

Que en virtud de lo normado por el Artículo 5° de la OCD N° 15/2009 corresponde protocolizar como lugar de realización de dicha Práctica profesional supervisada la Dirección de Articulación de Tecnologías de la Información /Centro de Cómputos y designar al Ing. Claudio Ariel Savini (DNI N° 23066487) en calidad de tutor docente.

Que el Departamento de estudiantes informó que el/la recurrente se encuentra en condiciones de realizar la práctica profesional supervisada.

Que la comisión de carrera de la Tecnicatura universitaria en automatización industrial orientación informática y Secretaría Académica, tomaron la intervención que les compete.

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Formalizar la realización de la práctica profesional del estudiante Francisco Blanco (Registro N° 14035724), de la carrera Tecnicatura universitaria en automatización industrial orientación informática; conforme el siguiente detalle:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Establecimiento: Dirección de Articulación de Tecnologías de la Información / Centro de Cómputos.

Tutor docente: Ing. Claudio Ariel Savini (DNI N° 23066487).

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mad-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra-
Secretario Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 10:44:52
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 12:50:21
Razon: Autorizado por Patricia Beatriz Gimeno



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 13:00:09
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra